

V.Anuncios

B.Otros anuncios oficiales

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA RIOJA

Anuncio del Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en La Rioja, por el que se somete a información pública la información complementaria aportada en relación a la solicitud de autorización administrativa previa y de evaluación ambiental de los parques eólicos "Valentuña" de 100 MW, "Lorbes" de 50 MW, "Salto del Lobo" de 100 MW, "Miramón" de 72 MW, y "Sangorrín" de 100 MW, y sus infraestructuras de evacuación asociadas, ubicadas en las provincias de Zaragoza, La Rioja y Navarra

202105060084337

V.B.316

Mediante anuncio publicado en el Boletín Oficial del Estado número 50 de 27 de febrero de 2021, se sometió a información pública la información complementaria aportada en relación a la solicitud de autorización administrativa previa y de evaluación ambiental de los parques eólicos 'Valentuña' de 100 MW, 'Lorbes' de 50 MW, 'Salto del Lobo' de 100 MW, 'Miramón' de 72 MW, y 'Sangorrín' de 100 MW, y sus infraestructuras de evacuación asociadas, ubicadas en las provincias de Zaragoza, La Rioja y Navarra.

El promotor de los citados parques eólicos ha presentado con posterioridad información complementaria consistente en estudios de avifauna complementarios a los incluidos en el Estudio de Impacto Ambiental

Por tanto, a los efectos de lo establecido en los artículos 36 y 37 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, se somete al trámite de información pública la citada información complementaria, lo que se hace público para conocimiento general y para que pueda ser examinada la misma, bien en el Área Funcional de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Zaragoza sita en Zaragoza, Plaza del Pilar, 13, (CP 50071), o en el Área Funcional de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Navarra sita en Pamplona, Plaza de las Merindades (CP 31071), o en el Área Funcional de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en La Rioja sita en Logroño, Calle Gran Vía, 49, (CP 26071), concertando cita previa, o en los siguientes enlaces:

https://www.mptfp.gob.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/aragon/proyectos-ci/proyectos.html

https://www.mptfp.gob.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/navarra/proyectos-ci.html

https://www.mptfp.gob.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/larioja/proyectos-ci/Proyectos.html

Ante estas Áreas, se podrán presentar, bien en soporte físico por escrito, en el Registro General de dicha Delegación del Gobierno o bien a través del Registro Electrónico de la Administración General del Estado <https://rec.redsara.es>, o en las formas previstas en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, las alegaciones que consideren oportunas en el plazo de treinta días a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Logroño a 6 de mayo de 2021.- El Director del Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en La Rioja, Daniel Lorenzo Puente.